Villarrica, 30 de junio de 2015

UNVES/UOC/Nº 231/2015

Señor
JUAN CARLOS DUARTE FARIAS
Teléfono: 0541 40 191
Cnel. Bogado y Ruy Díaz de Melgarejo
Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento de Locación de Inmuebles Determinado N° 17/2015 – "**Alquiler de Oficina para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES" - ID No. 288.638.**

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1132/2015** de fecha 29 de Junio de 2015, **Ud. ha sido adjudicado para la Provisión de Alquiler de Oficina para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES** en el marco del citado procedimiento a contratación, **por un monto mensual de Gs. 3.990.000.- (Guaraníes tres millones novecientos noventa mil), por el periodo de 12 (doce) meses, equivalente a un monto total de Gs. 47.880.000.- (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido**.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.-

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del contrato.-

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

Atentamente.

Lic. José Ignacio Arriola Jiménez
Responsable U.O.C.
UNVES

Recibí Conforme: Shanna Nicol D.
Aclaración: Shanna Nicol D.
C.I. Nº: 4.617.402.
Fecha y Hora: 30-06-15 15:41.